

Barbosa exhorta a ser respetuosos con las leyes electorales

El Ciudadano · 4 de agosto de 2022

Considera el mandatario poblano, que lejos de prejuzgar con opinión política la presunta promociones, lo mejor es ver qué dice el INE



El gobernador del estado, Miguel Barbosa Huerta, **pidió ser respetuosos de las leyes electorales, en especial por la utilización de espectaculares para promocionar perfiles políticos rumbo al 2024**, como fue el caso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En rueda de prensa, aseguró que **lejos de prejuzgar con una opinión política la presunta promoción anticipada de la funcionaria a través de su entrevista**, era necesario esperar el veredicto del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las denuncias existentes.

Aseguró que **dicha propaganda comenzó a ser retirada desde el día de ayer**. También, y sin decir su nombre, **ironizó sobre la forma en que el exgobernador Rafael Moreno Valle se promocionó para el proceso electoral del 2018**.

“Ya se retiraron o se están retirando. Hay que ajustarnos a lo que diga la ley. Todavía recordamos cuando un libro, que nunca leyó el que dicen lo escribió, se promovió en todo el país con recursos públicos, ése

acordarán?”

Luis Miguel Barbosa Huerta

Gobernador de Puebla

Inicia retiro tras denuncias del PAN

El día de ayer, **los promocionales de la portada de la revista Mundo Ejecutivo con la fotografía de Claudia Sheinbaum** que se colocaron en avenidas principales de la ciudad de Puebla fueron retirados.

Cabe recordar que **el pasado martes 2 de agosto, la dirigencia estatal de Acción Nacional (PAN) denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a la jefa de gobierno de la Ciudad de México** por los presuntos actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada “en su carácter de servidor público”.

En el documento se evidenció la existencia de varios especulares con la leyenda genérica “**Mundo Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, Baja la delincuencia 58%, Búscala ya, Mundoejecutivo.Com.Mx**”; por lo que exigió al órgano electoral imponer medidas cautelares contra la denunciada.

Leer también: [Interesa a Mario Riestra ser edil capitalino en 2024](#)

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano